

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 28 de enero de 2020, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con la disposición transitoria primera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras: «Construcción de vía ciclista en el puente de la Avenida del Mediterráneo de la ciudad de Almería (t.m. Almería)».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
- c) Número de Expediente: 2017/000218 (5-AL-1770-00-00-ON).
- d) Dirección del perfil de contratante:
<http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Construcción de vía ciclista en el puente de la Avenida del Mediterráneo de la ciudad de Almería (t.m. Almería)».

3. Formalización de contrato.

- a) Fecha de formalización: 23 de enero de 2020.
- b) Contratista: Albaida Infraestructuras, S.A.
- c) Importe de adjudicación: Doscientos setenta y tres mil ciento dieciocho euros con noventa y tres céntimos (273.118,93 euros), IVA incluido.
- d) Otras informaciones: Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 28 de enero de 2020.- El Director General, Enrique Manuel Catalina Carmona.